

## **Los regímenes de inmanencia, entre narratología y narratividad\***

*Denis Bertrand*

Universidad París 8, Vincennes-Saint-Denis

*Traducción de Juan Miguel G. Dothas*

### **Introducción**

La narratividad tuvo su momento de auge en semiótica, al extremo de ser a veces considerada como emblemática de la propia disciplina.<sup>1</sup> Tal identificación parece hoy en día superada. No obstante, sin intentar promover un *retorno a las fuentes*, contamos con dos razones para reconsiderar hoy su posición: una razón circunstancial y otra teórica. La primera alimenta la segunda: aquella nos brinda, en efecto, la ocasión de reexaminar los fundamentos de la narratividad en el cuadro global de los

---

\* Este texto ha sido extraído de la conferencia de apertura, el 6 de noviembre de 2013, del Seminario de Semiótica de París (Universidad de Limoges, París IV y París 8), cuya temática era en 2013-2014 “Semiótica y ciencias humanas II. Principio de inmanencia y entorno pragmático”. La transcripción de esta exposición fue pre-publicada en francés en el sitio *Actes Sémiotiques (Prépublications du Séminaire)*. El presente texto surge de ella y ha sido reescrito y adecuado para su versión impresa.

<sup>1</sup> La primera presentación didáctica de la semiótica, a cargo de Joseph Courtés en 1976, llevaba como título *Introducción a la semiótica narrativa y discursiva*, París, Hachette Université.

principios que aseguran a la semiótica su estatus de ciencia del lenguaje, entre los que se halla en primer rango el principio de inmanencia.

La circunstancia que se encuentra en el origen de las reflexiones aquí propuestas es el sorprendente resurgimiento de la *narratología* en los debates actuales de las ciencias humanas. Ésta se manifiesta de diversas formas. Ante todo, de manera anecdótica, esta actualidad ha vuelto a la superficie en ocasión del éxito que ha conocido la consigna *storytelling* —que podría parafrasearse como *el relato avanza*. Esta consigna, llegada de los Estados Unidos, ha sido adaptada e instalada en Francia mediante la publicación en 2007 del libro de Christian Salmon, *Storytelling: la máquina de fabricar historias y formatear las mentes*.<sup>2</sup> Al observar que el desarrollo del paradigma narrativo *reemplaza el razonamiento racional* en todos los ámbitos sociales, económicos y políticos, el autor toma nota del triunfo de este paradigma en el seno del debate que agitaba ya el medio de las ciencias del lenguaje en la década de 1970 y que oponía, como dos modelos en competencia susceptibles de fundar la eficiencia del discurso, el modelo narrativo surgido de la semiología y el modelo argumentativo surgido de la retórica. El éxito del primero constituiría, como puede leerse en la nota de presentación del trabajo, “un increíble ataque a la imaginación de los humanos”.<sup>3</sup> Él impondría ni más ni menos que un “nuevo orden narrativo”. De hecho, la palabra *storytelling*, afrancesada a partir de ese momento, está en boca de los comentaristas mediáticos y de los asesores de comunicación.

Pero el retorno de la narratología se manifiesta también, más seriamente, en la organización de importantes encuentros inter-

---

<sup>2</sup> Christian Salmon, *Storytelling. La machine à fabriquer des histoires et à formater les esprits*, París, La Découverte, coll. « Cahiers Libres », 2007 [Versión en español: *Storytelling: la máquina de fabricar historias y formatear las mentes*, Ediciones Península, 2008].

<sup>3</sup> Presentación del editor, publicada en el sitio de la revista en línea *Fabula. La recherche en littérature*, núm. 16, octubre de 2007.

nacionales sobre el relato, que reúnen a cientos de participantes. Tal es el caso, por ejemplo, del congreso « Narrative matters. Récit et savoir » [“Cuestiones narrativas. Relato y saber”] organizado por la Universidad Americana de París con la cooperación de la Universidad París-Diderot, del 23 al 27 de junio 2014, séptimo congreso mundial sobre los « Narrative Matters », los “materiales narrativos”, que también pueden ser comprendidos en *singular*: « Narrative Matters » [“El relato importa”]. La primera edición de este congreso se llevó a cabo en 2002 en Canadá (Universidad Saint-Thomas en New Brunswick) y en 2012 tuvo su edición en París sobre el tema “Vida y relato”. Su objetivo consistió en reunir a investigadores de todas las disciplinas de humanidades —la lista es larga: psicología, psicoanálisis, sociología, antropología, historia, filosofía, ciencias del lenguaje, estudios literarios, estudios feministas y estudios de género, educación, medicina, salud y acción social, biología, derecho, ciencias religiosas, informática, estudios visuales...— para reflexionar sobre el poder de la narrativa; y, específicamente en la edición 2014, sobre “la cuestión de las fuerzas epistémicas, a menudo controvertidas, del relato”. Se trataba, en suma, de volver a examinar la cuestión de la preeminencia entre el relato y la argumentación bajo la luz de la cognición. El texto de orientación del congreso lo indicaba claramente a través de las siguientes preguntas: “¿Cuáles son las relaciones entre el texto y el saber? ¿Cómo los saberes informan y producen relatos? ¿Cómo los relatos vehiculan o producen saberes, y cuáles? ¿Cuál es la naturaleza del conocimiento narrativo, en oposición a otros tipos de conocimiento [...]? ¿El relato constituye un modo de conocimiento privilegiado o, por el contrario, es un modo epistemológicamente opaco de buscar la verdad?”. En síntesis, el relato, aceptado como un dato inmediato, natural o espontáneo del discurso, echaría su sombra —o su luz— sobre todos los dominios. De esto se desprende un gran número de perspectivas de investigación sobre el conocimiento y el análisis narrativo, sobre los relatos de la ciencia y de la medicina, sobre los rela-

tos en relación con la epistemología, la historia, los medios, la ficción y la no ficción, etc. La principal referencia teórica citada en ese texto de orientación es la de Donald Polkinghorne y su trabajo *Narrative Knowing and the Human Sciences*, publicado en Nueva York en 1988. El argumento central del proyecto de narratología cognitiva desarrollado en ese libro es que

el relato constituye un esquema mediante el cual los seres humanos otorgan una significación a su experiencia de la temporalidad y a sus acciones personales [...] Las significaciones narrativas brindan un marco que permite comprender los hechos pasados de la vida de una persona y proyectar las acciones futuras.<sup>4</sup>

Puede reconocerse aquí, en segundo plano, una referencia a las tesis desarrolladas por Paul Ricœur en los tres volúmenes de su trabajo monumental *Tiempo y narración*.<sup>5</sup> El filósofo, como sabemos, confiere al relato la función fenomenológica de dar una forma, una legibilidad y una orientación acabada a la diversidad de acontecimientos, caótica sin él, de la experiencia vivida; a cambio, el relato ofrece a la temporalidad y a la memoria una estructura de acogida que las torna asequibles. De tal modo, el relato tiene por función esencial brindar una “síntesis de lo heterogéneo” imponiendo, mediante sus configuraciones, un poder constitutivo de “refiguración” de esa experiencia inmersa en las aporías del tiempo.

---

<sup>4</sup> Donald Polkinghorne, *Narrative Knowing and the Human Sciences*, Nueva York, State University, 1988. “The core of the argument I make in this book is that narrative is a scheme by means of which human beings give meaning to their experience of temporality and personal actions [...]. Narrative meanings provides a framework for understanding the past events of one’s life and for planning future actions”, p. 11.

<sup>5</sup> Paul Ricœur, *Temps et récit 1*, « L'intrigue et le récit historique », 1983 ; *Temps et récit 2*, « La configuration dans le récit de fiction », 1984 et *Temps et récit 3* ; « Le temps raconté », París, Seuil, coll. « L'ordre philosophique », 1985 [Versión en español, *Tiempo y narración 1*, “Configuración del tiempo en el relato histórico”, 1995; *Tiempo y narración 2*, “Configuración del tiempo en el relato de ficción”. *Tiempo y narración 3*, “El tiempo narrado”, México, Siglo XXI, 1996].

Pero otra razón, de orden teórico como hemos dicho y relativamente independiente de la precedente, justifica asimismo el presente estudio. Es la que corresponde al vínculo que la narratividad semiótica establece con la problemática de la inmanencia. Podríamos, en efecto, interrogarnos aquí acerca de ese fuerte retorno de los estudios narrativos, acerca de la ausencia de toda referencia directa o indirecta, más allá de la de Paul Ricœur, a las investigaciones desarrolladas en Europa en el dominio de la teoría narrativa desde los años 1960 y 1970, con los trabajos de Roland Barthes, de Tzvetan Todorov, de Gérard Genette y, particularmente, los de Greimas, quien fue el único en integrar el “análisis estructural del relato” a un dispositivo teórico conjunto para el análisis de la significación discursiva. Cuando se reexamina hoy su obra de referencia, *Semiótica. Diccionario razonado de la teoría del lenguaje*,<sup>6</sup> sorprende la presencia transversal, y casi invasiva, de la narratividad en gran número de sus entradas —incluidas aquellas que no tienen, a primera vista, relación alguna con el relato. Es el caso, por ejemplo, de la entrada “Inmanencia”, en la que la categoría *inmanencia/trascendencia* es utilizada, sin duda, de manera bien limitativa, para rendir cuenta de los estatus diferenciados de los actantes sujeto y Destinador.<sup>7</sup>

No se trata, naturalmente, de sorprenderse o de cuestionar esta ausencia. La semiótica no es de ninguna manera propietaria de la teoría narrativa; no tiene ningún derecho a promocionarse y no podría reclamar preeminencia alguna. El problema podría, evidentemente, ser abordado en términos de la sociología y de la historia de las ciencias humanas y sociales. Pero preferimos examinar esta ausencia, en este trabajo, desde el interior, desde un punto de vista conceptual, pues tal ocultación merece que se

---

<sup>6</sup> Algirdas Julien Greimas y Joseph Courtés, *Sémiotique. Dictionnaire raisonné de la théorie du langage*, París, Hachette, 1979 [Versión en español: *Semiótica. Diccionario razonado de la teoría del lenguaje*, Madrid, Gredos, (1982) 1990].

<sup>7</sup> *Ibid.*, Entrada “Inmanencia”, p. 223.

intente comprender cómo una disciplina, cuya hipótesis narrativa constituye el fundamento teórico mayor, resulta ignorada en el contexto de las investigaciones actuales. ¿Qué ha hecho, pues, la semiótica narrativa para permitir de ese modo el olvido de su aporte —decisivo para nosotros— al conocimiento extendido del relato? ¿Y por qué, más aún, esta dimensión fundadora de la “teoría del lenguaje” parece hoy abandonada en los trabajos de los semiotistas, para limitarse a aparecer sólo en los manuales de iniciación?

Estas preguntas merecen que nos detengamos. Ellas pueden, a nuestro parecer, encontrar una respuesta si se examinan las modalidades del pasaje de la narratología —disciplina de las variaciones genéricas del relato— a la narratividad —concepto central en la concepción semiótica de la significación discursiva. Mas, después de haber sido colocada en el pináculo de los conceptos, la narratividad se ha, por así decirlo, disuelto a sí misma. ¿Cómo se llegó a esta situación? ¿Cómo la narratividad ha dejado de ser teóricamente, conceptualmente y concretamente productiva? Una de las razones de esta transformación, que podría calificarse de *narrativa* en el relato que nos hacemos ante nuestros propios ojos, debe precisamente buscarse, quizás, del lado del *principio de inmanencia* y, más aún, en una cierta radicalización de ese principio. Ésta es, al menos, la hipótesis que nos proponemos desarrollar en este trabajo.

Para ello necesitaremos volver, ante todo, al problema del paso de una *narratología restringida* a una *narratividad extendida* e incluso *generalizada*, deteniéndonos en un texto decisivo a este respecto, en tanto marca una verdadera bifurcación teórica: la Introducción de Greimas a *Del sentido II*.<sup>8</sup> Este examen nos permitirá interrogar a continuación la relación particular que guardan las estructuras narrativas con el principio de inmanencia, las primeras enalteciendo en cierto modo la pertinencia

---

<sup>8</sup> Algirdas Julien Greimas, *Du sens II*, París, Seuil, 1983 [Versión en español: *Del sentido II*, Madrid, Gredos, 1989].

de este último, o al menos una de sus acepciones. Podremos entonces tomar nota, en una tercera instancia, del esfuerzo considerable desplegado por varios semiotistas para deshacerse del yugo de la inmanencia, a través de su crítica radical, en el caso de Jean-Claude Coquet por ejemplo, o mediante su extensión y pluralización, como sucede con Jacques Fontanille a propósito de sus *Prácticas semióticas*. Desprendiéndonos así del *principio* y acotando la interrogación acerca del *plano de inmanencia* y las implicaciones de esta nueva denominación, nos interesaremos a continuación en el abordaje de esta cuestión difícil, hecho por Gilles Deleuze y Félix Guattari en el capítulo que lleva ese nombre, “El plano de la inmanencia”, de su obra *¿Qué es la filosofía?*<sup>9</sup> El análisis de este enfoque nos conducirá a proponer un concepto más abierto, reemplazando el *principio* y el *plano* por el plural de los *regímenes de inmanencia*. Finalmente, para concluir mediante un caso concreto y a nuestros ojos ejemplar de la pluralidad de esos regímenes, propondremos reconsiderar la pertinencia de la *narratividad desterrada* a partir del Quijote de Cervantes, monumento crítico de la narratología, aunque finalmente cuestionado, desde la intrigante pluralización enunciativa de las posiciones narrativas al reconocimiento de la *narratividad*, no sólo en lo *dicho* sino también en el *decir* del discurso mismo.

## 1. De la narratología restringida a la *narratividad generalizada*

En el *Diccionario* de Greimas y Courtés no hay una entrada para “narratología”. En cambio, las entradas “programa narrativo”, “recorrido narrativo”, “esquema narrativo”, al igual que aquellas que conciernen a la acción (“actante”, “actor”,

---

<sup>9</sup> Gilles Deleuze et Félix Guattari, *Qu'est-ce que la philosophie ?*, París, Minuit, 1991 [Versión en español: *¿Qué es la filosofía?*, Barcelona, Anagrama, 1993].

“sujeto”, “Destinador”, etc.), como también las modalidades que la estructuran, junto con, para terminar, la entrada “narratividad”, todo esto ocupa decenas de páginas. Además, los considerandos de estos términos se despliegan en un verdadero mapa conceptual en un número considerable de otras entradas. Estos conceptos constituyen, en su momento, el corazón iridiscente de la teoría.

Ahora bien, en la entrada “narratividad” podemos leer lo siguiente: “La narratividad ha ido apareciendo, pues, progresivamente, como el auténtico principio de la organización de todo discurso narrativo (identificado, en un primer momento, con lo figurativo) y no-narrativo”.<sup>10</sup> Y más adelante: “vemos en las estructuras narrativas profundas la instancia apta para explicar el surgimiento y la elaboración de toda significación (y no solamente verbal)”.<sup>11</sup> Lo que conduce finalmente a una decisión en la cual, dice el texto, “el envite es considerable”: “Estas estructuras semióticas —que seguimos llamando, a falta de un término más adecuado, narrativas, o mejor aún, semio-narrativas— son para nosotros, el depósito de las formas significantes fundamentales”.<sup>12</sup> E incluso, más allá de las estructuras internas del discurso enunciado —de todo discurso enunciado—, ellas engloban la competencia y la *performance* discursivas en el nivel enunciativo, el *decir*. Según esta concepción, en efecto, la enunciación, comprendida desde la perspectiva de Benveniste como acto fundador del sujeto, se relaciona también, a través de la diversidad de sus interacciones, con la narratividad generalizada comprendida como “principio organizador de todo discurso”. De tal modo, la “narratividad” remite a otras entradas que recubren, más o menos, todas las dimensiones de la actividad significante: diégesis, enunciación, recorrido generativo, sintaxis fundamental, sintaxis narrativa de superficie... y, por supuesto, de manera

---

<sup>10</sup> Algirdas Julien Greimas y Joseph Courtés, *op. cit.*, p. 273.

<sup>11</sup> *Ibid.*, p. 274.

<sup>12</sup> *Loc. cit.*



menos directa, *modalidad*, en la medida en que el estatus y la identidad del actante resultan de determinaciones modales.

Es en la gran síntesis que constituye la Introducción a *Del sentido II* que se lleva a cabo el viraje teórico de la semiótica: se desprende de la narratología e hipertrofia la narratividad antes de constatar finalmente el agotamiento de este concepto mientras la semiótica se dirige decididamente, en ese momento, hacia lo que se llamó el *todo modal*. Ese vasto movimiento es puesto por Greimas bajo el signo histórico del progreso científico. Progreso que se manifestó en primer lugar con la reformulación de las funciones proppianas en relaciones actanciales y con la de la *sucesión canónica de acontecimientos* en el esquema narrativo. Progreso, luego, con el pasaje de la estructura de los actantes al dispositivo modal evolutivo que presupone cada identidad actancial, desplazando así esta última a un segundo plano. Progreso, aún, con la extensión de la masa modal a los objetos mismos —la modalidad estaba reservada hasta ese momento a los sujetos—, mientras que la modalización del objeto repercute sobre el estado del sujeto y abre de este modo la vía a las modulaciones pasionales. Progreso, finalmente, en el advenimiento de un universo de sentido globalmente adosado a la modalidad, en tanto cada gran esfera de las significaciones individuales se asociaba hasta entonces a una determinación modal de base: lo pasional se funda sobre el zócalo del querer, lo jurídico sobre el del deber, la manipulación y la dominación sobre el del poder, lo retórico con su hacer persuasivo sobre el del saber... Todo esto sacándole provecho a la autonomía conquistada de la sintaxis y de sus operaciones. Como resultado se obtiene un edificio de una coherencia notable, pues esta arquitectura está completamente anclada en los fundamentos del principio de inmanencia en torno a su palabra clave: la relación, desplegada en narratividad, la cual resulta víctima de su propio éxito.

En efecto, de esta construcción resulta la crisis del concepto que ha servido de fundamento a su elaboración. La sintaxis narrativa se ha desprendido del campo de los discursos que le dieron

nacimiento para volverse el modelo analítico que serviría de base a todas las formas de discurso e incluso a todo surgimiento de la significación, hasta el nivel perceptivo del mundo natural... Y Greimas concluye su Introducción con una constatación un tanto desilusionada: “Todo discurso es, pues, ‘narrativo’”. Lo que conduce al último hachazo: “La narratividad se encuentra, desde entonces, vaciada de su contenido conceptual”.<sup>13</sup> Y esta conclusión se prolonga mediante una última consideración más general de orden epistemológico:

Al haber agotado ciertos conceptos instrumentales su valor heurístico, parece como si un nuevo proyecto [en esta ocasión, aquí], la construcción de una sintaxis semiótica modal, capaz de crear sus propias problemáticas y de definir nuevos objetos semióticos, ya estuviera dispuesto para tomar el relevo, tras unos diez años de esfuerzos colectivos.<sup>14</sup>

Puede señalarse aquí, como una ilustración entre otras de ese movimiento de borramiento de lo narrativo, el texto que Per Aage Brandt publicara en 2014 en el volumen sobre *La négation, le négatif et la négativité* en el cual, desarrollando el zócalo modal desde la perspectiva de una semiótica cognitiva, el autor escribe: “La integración modal busca significar para un enunciatario la representación mental de una situación dinámica” que él califica, algunas líneas más abajo, por cierto, de “microdrama”.<sup>15</sup> Pero el término *narratividad* está condenado al destierro.

Por tanto, la narratividad ha cumplido su propósito. Y al mismo tiempo, ¿el universo discursivo y cultural del relato, con la inmensidad de sus variaciones genéricas y de sus escrituras

---

<sup>13</sup> Algirdas Julien Greimas, *Del sentido II*, op. cit., p. 20.

<sup>14</sup> *Ibid.*, p. 21.

<sup>15</sup> Per Aage Brandt, « Sens et modalité - dans la perspective d’une sémiotique cognitive », en Denis Bertrand, Jean-François Bordron et Verónica Estay Stange (eds.), *La négation, le négatif, la négativité*, *Actes Sémiotiques*, núm. 117, 2014. Disponible en: <http://epublications.unilim.fr/revues/as/> (non paginé) [La traducción es nuestra][N. del T.].

singulares ha sido librado a su suerte? ¿La exploración particular de esta “región por debajo de las ideas” que constituye, según Merleau-Ponty, el “carácter irremplazable” del relato ha sido abandonada de manera irrevocable? Como quiera que sea, no parece que los semiotistas hayan jamás reinvertido, siguiendo ese giro modal, el mundo de los estudios narrativos, ni que se hayan dedicado a trabajos de orden narratológico. Podemos lamentarlo: inmensas canteras permanecen sin explotar en este dominio, las cuales podrían ser retomadas bajo la misma luz de los avances ulteriores de la teoría. Así, ejemplo anodino en apariencia, la frase narrativa de un novelista contemporáneo controversial como Michel Houellebecq sería aprehendida a través del enfoque semiótico, al mismo tiempo somático y pasional, de la “fatiga” para dar cuenta del estatus invasivo de la coma y del aplazamiento sin fin del punto final, retardando así el momento incoativo agotador de una nueva frase. La semiótica fenomenológica reanudaría así la interrogación narrativa, reintegrando al mismo tiempo, a la superficie “estilística” de la escritura, la propia práctica autorial. Pero este abandono del relato es, probablemente, la ley de los nuevos objetos semióticos, sometidos a una lógica del “progreso”.

## **2. La cuestión de la inmanencia, en la encrucijada de la narratología y la narratividad**

La narratología, mediante la diversidad de sus géneros y formas, se proyecta inevitablemente sobre el afuera del discurso y sus efectos particulares, tanto individuales, en la escritura y la lectura en acto (podemos pensar en Proust y su teoría de la lectura de la novela en el seno mismo de su escritura novelesca), como colectivos y sociales, cuando se trata de examinar, por ejemplo, la cuestión —modal— del saber que toma forma allí y que genera sus efectos en campos socioculturales diversos. La narratología integra, en suma, lo que hemos llamado, con Jean-François

Bordron, *el entorno pragmático*<sup>16</sup> de los sistemas semióticos en su realización en discurso. Y al mismo tiempo, ella cuestiona la pertinencia del principio de inmanencia.

En *La quête du sens. Le langage en question*, Jean-Claude Coquet propone en reiteradas ocasiones, no sin insistencia, una definición del principio de inmanencia, su “bestia negra”. Este principio implica, escribe el autor, que “los fenómenos —acontecimientos, estados de cosas, percepciones, movimientos...— reducidos a términos abstractos, entran en un sistema cerrado de relaciones”,<sup>17</sup> o incluso que “la lengua es un objeto abstracto en el que sólo cuentan las relaciones entre los términos”.<sup>18</sup> Este principio de inmanencia, a partir de Hjelmslev, “funda la lingüística”. De hecho, él es claramente asumido en el *Diccionario* de Greimas y Courtés a través de la famosa formulación deóntica, casi jurídica: “Al ser la forma [...] el objeto de la lingüística debe excluirse cualquier recurso a los hechos extra-lingüísticos, porque perjudicarían la homogeneidad de la descripción”.<sup>19</sup>

Sin embargo, las estructuras de la narratividad —la actancialidad, la modalidad, la aspectualidad, y sus desarrollos sintagmáticos en programas, en recorridos y en esquemas, al igual que su “enriquecimiento” en los diferentes niveles de conversión del recorrido generativo con, entre otros, el pasaje del actante al actor por la intervención del “rol temático”— aparecen como realizaciones admirables de un enfoque inmanentista del

<sup>16</sup> El subtítulo del Seminario de Semiótica 2013-2014, “Principio de inmanencia y entorno pragmático” (*cfr.* nota 1) era comentado de este modo en nuestro texto de orientación: “Mas el entorno pragmático de los sistemas semióticos puede incitar a revisar, o incluso a poner entre paréntesis, este principio reconocido, sin embargo, durante mucho tiempo como esencial. Varias orientaciones desarrolladas por las ciencias humanas, imponiendo temáticas en contacto directo con el sentido vivido, parecen estar en condiciones de desplazar sus fronteras disciplinarias” [La traducción es nuestra] [N. del T.].

<sup>17</sup> Jean-Claude Coquet, *La quête du sens. Le langage en question*, París, PUF., « Formes sémiotiques », 1997, p. 2 [La traducción es nuestra] [N. del T.].

<sup>18</sup> *Ibid.*, p. 109-110 y p. 235 [La traducción es nuestra] [N. del T.].

<sup>19</sup> Algirdas Julien Greimas y Joseph Courtés, *Semiótica. Diccionario...*, *op. cit.*, entrada “Inmanencia”, p. 222.

sentido, pruebas de su pertinencia, de su productividad y de su eficiencia. Éstas encaminan la constitución de una gramática formal del discurso que permite, por ejemplo, “proceder, como escribe Greimas, a los cálculos de competencia modal, desigual, de dos sujetos frente a un objeto de valor que, desigualmente apreciado, comporta sus propias atribuciones modales”.<sup>20</sup> Es esta misma lógica de la inmanencia la que dirige, ya lo hemos visto, la construcción semiótica en cascada, de bifurcación en bifurcación, o de conversión en conversión, de la totalización modal. Ésta permite, en consecuencia, integrar bajo un dispositivo conceptual homogéneo la semiótica del padecer a la semiótica del actuar. Y es, sin embargo, esa lógica de la inmanencia la que ha perdido de vista el universo de los discursos narrativos en tanto tales, arrastrados en la generalización de la narratividad y de su abstracción. El precio pagado por ello es caro.

### 3. Del “principio” a los “planos de inmanencia”

Sería interesante reconstruir la historia de los medios puestos en práctica por los semiotistas para escapar del corsé de la inmanencia o, al menos, para distenderlo. El más radical, sin lugar a dudas, es Jean-Claude Coquet, quien rechaza el principio de inmanencia en nombre del *principio de realidad*. Él opone los predicados somáticos, dependientes de la *physis*, que articulan nuestra *captación*, corporal y sensible, del mundo, a los predicados cognitivos, dependientes del *logos*, que no son más que *nuevas captaciones* de la inmediatez del contacto con las cosas y los seres. “Los *predicados somáticos* (o de *realidad*), escribe el autor, dicen lo sensible, mientras que los *predicados cognitivos* describen el mundo. *Decir no es describir*”.<sup>21</sup> Pero si se examinan

<sup>20</sup> Algirdas Julien Greimas, *Del sentido II*, “Introducción”, *op. cit.*, p. 12.

<sup>21</sup> Jean-Claude Coquet, « Les prédicats somatiques », en Denis Bertrand et Jean-Claude Coquet (dirs.), *Comment dire le sensible ? Recherches sémiotiques, Littérature*, núm. 163, París, Larousse-Armand Colin, sept. 2011 [La traducción es nuestra] [N. del T.].

de cerca los instrumentos de análisis propuestos, y en particular el estatus actancial de no-sujeto, que define el “cuerpo percibiente”, oponible al de sujeto, que define la instancia de asunción y de juicio, se puede cuestionar la relación compleja de imbricación resultante, en el seno mismo de la elaboración teórica, entre los dos principios de inmanencia y de realidad. Lo que no impide que los desafíos que resultan de este enfoque en términos de análisis y de esclarecimiento para otros dominios de las ciencias humanas sean particularmente fecundos.

Podemos también evocar la propuesta, radicalmente diferente, de Jacques Fontanille, desarrollada en *Prácticas semióticas*.<sup>22</sup> En efecto, si el autor busca salir del poder del texto como un “todo de significación” cerrado sobre sí mismo para aprehender las *prácticas* en las que se inserta, no se trata para él, lejos de ello, de rechazar el principio de inmanencia, sino por el contrario de dilatarlo y de abrirlo a través del despliegue de niveles de pertinencia de la experiencia significativa globalizada. Estos niveles de pertinencia son susceptibles de ser convertidos en tantos *planos de inmanencia* integrados unos a otros a la manera de las muñecas rusas: es así que la experiencia sensible, icónica y figurativa, hace emerger magnitudes pertinentes comprendidas como la expresión de *signos*, primer plano de inmanencia; el signo, a su vez, se convierte en otra experiencia: la de una composición orientada e intencional de figuras que conducen a la totalidad significativa del *texto-enunciado*, dotado de sus magnitudes pertinentes, segundo plano de inmanencia. Y así, del signo al texto-enunciado, del texto-enunciado al objeto —su soporte de inscripción—, del objeto a la escena práctica —como proceso abierto pero circunscripto, con las interacciones que ella implica—, de la escena práctica a las estrategias —con sus experiencias de gestión, de acomodación y de ajustes— y, en fin, de las estrategias a las formas de vida —que introducen la estilización y los vertimientos axiológicos de los sujetos—,

---

<sup>22</sup> Jacques Fontanille, « Formes sémiotiques ». *Pratiques sémiotiques*, París, PUF, 2008 [Versión en español: *Prácticas semióticas*, Lima, Universidad de Lima, 2014].

todo este extraordinario andamiaje se distribuye según una jerarquía de planos de inmanencia, a propósito de los cuales Jacques Fontanille brinda un cuadro imponente. Cada uno tiene sus conceptos y reglas propias, con sus modos de integración de un plano en otro. Así, la semiótica sale del encierro limitativo del texto y se abre a la *realidad* global y vivida del sentido en situación, sin derogar por esto sus principios fundadores: el cierre del *todo de significación* se ha dilatado en capas sucesivas, ligadas por conectores implicativos. La hipótesis de una pluralización de planos de inmanencia es evidentemente seductora. Ella requiere ser evaluada, no solamente mediante análisis concretos —Jacques Fontanille propone numerosos ejemplos—, sino sobre todo a la luz de la relación interdisciplinaria. Pues cada nivel encuentra, de un modo u otro, preocupaciones, objetos y conceptos relacionados con otros campos de estudio, como los sociológicos, por ejemplo.

Esta pluralización de los planos de inmanencia, y sobre todo la relación que se establece entre los diferentes planos con su distribución rigurosa de conceptos analíticos, nos conduce a un dominio que enfrenta precisamente, aunque en otros términos, el mismo problema bajo la apelación de *plano de inmanencia hojaldrado*. Hacemos aquí referencia al segundo capítulo de *¿Qué es la filosofía?* de Gilles Deleuze y Félix Guattari, que se titula precisamente: “El plano de inmanencia”, y cuya otra denominación, según nuestro conocimiento inédita y creada aquí, el *planómeno*<sup>23</sup> alcanza para mostrar la importancia que los autores otorgan a ese objeto conceptual. Es un texto denso y arduo, del que retendremos sobre todo aquí el modo de cuestionamiento y de definición, en la medida en que aclara el estatus mismo de la inmanencia, permite extender la acepción lingüística —y semiótica— que podemos juzgar como limitativa, y sobre todo conduce a examinar desde una nueva mirada la relación entre narratividad e inmanencia.

---

<sup>23</sup> Gilles Deleuze et Félix Guattari, *op. cit.*, p. 39.

El *plano de inmanencia* es definido allí, de manera casi estructural, por la relación de solidaridad y de diferencia que guarda con los *conceptos* en el hacer filosófico. Los conceptos son objetos aislados, no se ajustan espontáneamente los unos a los otros, “sus bordes no coinciden” como escriben los autores. Sin embargo, lo que les permite fraguar (como se dice del yeso que se endurece) y formar un todo coherente y unificado, es su *plano de consistencia* o, “más exactamente” dice el texto, su *plano de inmanencia*. Esta formulación encuentra, mediante otra vía, la exigencia de *interdefinición* de los conceptos reclamada por la semiótica y tan rigurosamente asumida por Greimas, desde la *Semántica estructural* hasta el *Diccionario* y la *Semiótica de las pasiones*. Esta otra vía es aquí, en una larga secuencia, la de una serie de enunciados definicionales<sup>24</sup> que unen el concepto al plano, enunciados cuyo rasgo común es el de ser figurativos —por comparación, metáfora o catacreción—, extrayendo de dominios de experiencia tan variados como la vida orgánica, la técnica, los cuatro elementos, la geografía, el todo, más allá de toda taxonomía, en una suerte de deslumbrante desorden del universo. He aquí algunos:

Los conceptos son el archipiélago o el esqueleto, más columna vertebral que cráneo, mientras que el plano es la respiración que envuelve esos *isolats* [...] Los conceptos son disposiciones concretas como configuraciones de una máquina, pero el plano es la máquina abstracta cuyas disposiciones son las piezas. Los conceptos son acontecimientos, pero el plano es el horizonte de los acontecimientos [...]: [él es] el horizonte absoluto, independiente de cualquier observador [...] Los conceptos van pavimentando, ocupando o poblando el plano, palmo a palmo, mientras que el plano en sí mismo es el medio indivisible en el que los conceptos se reparten sin romper su integridad, su continuidad [...] Son los conceptos mismos las únicas regiones del plano, pero el plano es el único continente de los conceptos [...] El plano es lo que garantiza el contacto de los

---

<sup>24</sup> *Loc. cit.*



conceptos, con unas conexiones siempre crecientes [...] El plano de inmanencia no para de tejerse, gigantesca lanzadera.

Y más adelante, de modo más abstracto, y de manera más esclarecedora quizás para los especialistas en el recorrido generativo de la semiótica habituados al doble enfoque interdefinicional y tensivo: “Los elementos del plano son *características diagramáticas*, mientras que los conceptos son *características intensivas*”.<sup>25</sup>

Al rigor monosémico de la definición lingüística, al igual que a la arquitectura semiótica, se opone entonces aquí una sucesión figurativa, una red de imágenes fuertemente polisémicas. La dimensión figurativa en el lenguaje es, como se sabe, un vector de sensibilización. Pero al mismo tiempo que sensibiliza, ella deja escapar el sentido. Este último desborda la imagen cuyos límites, por el hecho de la pluralidad de sus campos de aplicación en el mundo natural, son indefinidos. Lo figurativo al mismo tiempo intensifica y diluye, por la abundancia de representaciones que él suscita. ¿Cuál es la consecuencia de esta constatación con respecto al estatus del plano de inmanencia? Es ante todo su fluctuación, como si él fuera inevitablemente sometido a intensas variaciones. El plano de inmanencia se modula y se estira, es elástico y recursivo.

#### 4. Hacia los regímenes de inmanencia

Se puede ser adepto a la inmanencia semiótica en razón de su eficiencia en términos de coherencia razonada y de eficacia analítica, sabiendo que algunos “restos” significantes serán siempre inaccesibles. Es la misma justificación del principio de pertinencia. Pero no se puede ser insensible a sus modulaciones, precisamente sometidas a las variedades de aparición y de

---

<sup>25</sup> *Ibid.*, p. 44.

captura del sentido. Pues los conceptos con los que trabajamos —por ejemplo: modalidad, sujeto, tensividad...— los hemos antes, como escriben Deleuze y Guattari, “construido en una intuición que les es propia: un ámbito, un plano, un suelo [...]. El constructivismo exige que cualquier creación sea una construcción sobre un plano que le dé una existencia autónoma”.<sup>26</sup> En definitiva, el “plano de inmanencia” en esta perspectiva se distingue del clásico “principio de inmanencia” en que es menos el objeto de una decisión teórica, condicionante del análisis, que una condición de existencia del concepto; éste último, aisladamente y en sus redes, le está fatalmente ligado, le es consustancial. Pues aún enmascarado, o aparentemente ignorado y rechazado, incluso indiscernible en la heterogeneidad de varios planos que se interpenetran o rivalizan, el plano es, sin embargo, presupuesto. Siempre está así, operando en los basamentos del discurso que describe, analiza, conceptualiza. Está presente en la manera en que los conceptos no solamente pueden remitir a otros sino que remiten a ellos mismos *in fine*, como escriben firmemente Deleuze y Guattari, “a una comprensión no conceptual”.<sup>27</sup> Le corresponde al análisis despejar ese plano, aún al tanteo, y hacer aparecer sus tramas: es un tamiz tendido sobre el sinsentido. Se puede, ciertamente, escapar a él recurriendo a la trascendencia [lo indecible, lo sublime...], pero esta última hace surgir de manera infalible la figura de un Destinador: se vuelve entonces a la narratividad... y a la inmanencia.

Es por ello que podemos hablar de *regímenes de inmanencia*. Consideramos que a diferencia del *principio de inmanencia* que conlleva una modalidad deóntica (él prescribe un orden conceptual), a diferencia también de los *planos de inmanencia* en los que se distribuyen las modalidades epistémicas (ellos despliegan sub-capas de hipótesis y de certezas), lo que llamamos *regímenes*

---

<sup>26</sup> *Ibid.*, p. 13.

<sup>27</sup> *Ibid.*, p. 44.

de inmanencia remitirían por su parte a las modalidades veridictorias: un cierto control del parecer las caracteriza. El término *régimen*, como muestra su sorprendente polisemia, es muy abierto: sus sememas se modulan entre el régimen político, el régimen alimentario, el régimen de navegación, o el caso de los términos *regidos* por un cierto *régimen* en gramática. Está abierto sobre la base de un núcleo sémico de *rección*: él comanda, dirige algo. De tal modo, los *regímenes de inmanencia* designarían variedades de rección en el ordenamiento de los conceptos, los cuales serían esencialmente tributarios de la veridicción. Como notan Deleuze y Guattari, “el plano es circunscrito por ilusiones”,<sup>28</sup> ilusiones que lo envuelven como “espejismos del pensamiento”, haciendo fusionar el parecer con el casi-ser. Los autores hacen alusión también a la tipología nietzscheana: ilusión de trascendencia, ilusión de los universales, ilusión de lo eterno (cuando se olvida que los conceptos deben ser creados), ilusión de la abstracción (cuando se toma nota de la fuente figural de los conceptos, “ejército de metáforas” decía Nietzsche), ilusión de la discursividad (cuando las proposiciones se confunden con los conceptos), a lo que puede agregarse evidentemente la ilusión de la comunicación... Estas dos últimas interesan particularmente a los semiotistas, quienes guarnecen de conceptos la significación discursiva, sobre un fondo de inteligibilidad y de comunicabilidad.

He aquí que después de este largo desvío no es posible volver a lo que funda la narratividad en la inmanencia así comprendida y así abierta. ¿O acaso la narratividad no sería más que otro nombre para la inmanencia, en la medida en que los lazos que se establecen entre las dos regiones las vuelven como inherentes una a la otra? Es lo que sugieren las múltiples aperturas narrativas de la serie de imágenes deleuzianas: de cada una emerge una escena que se despliega en un relato potencial. Convendría entonces buscar, en el seno de los epistemes, los principales

---

<sup>28</sup> *Ibid.*, p. 52.

regímenes de inmanencia que se cruzan a través de las construcciones conceptuales de lo narrativo. Sin pretender aquí llevar a cabo esa búsqueda, podemos aprehender las relaciones de ese orden a partir de un caso particularmente rico en la materia, el ejemplo de *Don Quijote*. ¿Con qué regímenes de inmanencia se articula la escritura de Cervantes, narrador por excelencia y meta-narrador de su relato?

### **5. Don Quijote o: ¿se puede escapar a la narratividad?**

Los regímenes de inmanencia en *Don Quijote* son al menos dobles. Hay uno que funciona sobre la base de la narratología, y otro sobre la base de la narratividad. El primero estaría estructurado por el “dicho” narrativo, y el segundo por el “decir” de lo narrativo. He aquí al menos la hipótesis sobre la cual debemos explicarnos en algunas palabras.

La inmensa novela de Cervantes, con sus ciento veintiséis capítulos en dos tomos, es un vivero de narratología. Todas las novelas de caballería son puestas allí en abismo para alimentar la novela de su héroe y de su escudero; y al lado de ese ensamble, está la novela de la sobrina y de la gobernanta, las del cura y el barbero, las del posadero y de toda la población de personas “normales” que se perciben, cuando se encuentran o se relatan, y que están en más o en menos en la misma locura narrativa del héroe. Sus regímenes de inmanencia interfieren: deseamos significar con esto el conjunto de razones que tiene de creer en sus hechos y gestos, en su realidad y en sus ilusiones. Y, por lo demás, la base inmutable, la energía y la dinámica de los innumerables relatos intercalados, a cargo de narradores igualmente innumerables, manifestando en prosa o en verso todos los géneros narrativos disponibles de la época, llegando incluso, por un canónigo ocasional, a un metadiscurso crítico y sabio sobre la novela de caballería, alternativamente atacada y cargada de elogios (tomo I, caps. 47 y 48), toda esta dinámica responde a

una suerte de esquema narrativo canónico. Basta con releer la trama del sueño narrativo de don Quijote en el primer capítulo para apreciar las secuencias inmutables:

[...] vino a dar en el más extraño pensamiento que jamás dio loco en el mundo, y fue que le pareció conveniente y necesario, así para el aumento de su honra, como para el servicio de su república, hacerse caballero andante, e irse por todo el mundo con sus armas y caballo a buscar las aventuras, y a ejercitarse en todo aquello que él había leído, que los caballeros andantes se ejercitaban, deshaciendo todo género de agravio, y poniéndose en ocasiones y peligros, donde acabándolos, cobrase eterno nombre y fama.<sup>29</sup>

Prueba calificante, decisiva y glorificante, o (auto-)manipulación —acción— sanción.

Mas, paralelamente podría decirse, otro universo narrativo mucho más complejo e igualmente múltiple se trama. Es el de la enunciación narrativa en sí misma, que toma a cargo la burla del relato, la burla de todo decir narrativo. ¿Qué voz toma a cargo ese festival de la ilusión? Es indesignable. O mejor, ella multiplica los medios de escapar a toda asignación. *Don Quijote* es el relato de un narrador que siempre se esconde y se niega. Niega su posición enunciativa haciéndola transitar, como un plato que quema, de enunciador en enunciadore. Su texto tiene, desde el punto de vista de la enunciación, una estructura fractal: se hunde hasta el infinito en una maquinaria recursiva de la palabra en acto. El *Prólogo*, que el autor se confiesa incapaz de escribir, es tomado a cargo por un amigo benévolo que le dicta las técnicas del plagio. A partir de la segunda parte, habiéndose perdido el manuscrito en medio de un combate —la batalla contra el “cauto Vizcaíno”—, el texto español no es más que la traducción de viejos cuadernos en árabe, encontrados en un mercado de Toledo, escritos por “Cide Hamete Benengeli, historiador arábigo”.

---

<sup>29</sup> Miguel de Cervantes Saavedra, *Don Quijote de la Mancha*, México, Alfaguara, 2005 [edición del IV Centenario], pp. 30-31.

El “yo” del enunciador embragado surge aquí y allá, como por accidente, y lo más a menudo —pues es una novela diálogo— la palabra narrativa está delegada por todos los medios a otro, a no importa qué otro. Además, la realidad editorial, con el segundo tomo, se entremezcla con la realidad ficcional. Pues en 1614, año que precedió la publicación de la continuación de las aventuras de don Quijote, cuyo primer volumen fue publicado, con el éxito que se conoce, en 1605, apareció en Tarragona la obra de un falsario bajo el mismo título, vendido como el segundo volumen de las aventuras del célebre caballero. Interpelando a su lector en el prólogo de ese segundo tomo, el “autor”, si es él, declara: “Quisieras tú que lo diera del asno, del mentecato y del atrevido, pero no me pasa por el pensamiento”. E integra el personaje plagiado al relato de las nuevas aventuras, encontrando así don Quijote lectores de la ficción de la que él mismo ha salido, o renunciando a ir a alguna ciudad porque su doble de papel ya ha pasado por allí...

Esta vertiginosa puesta en abismo de la enunciación, meta-discursiva de un extremo al otro, instala un nuevo régimen de inmanencia. Ella constituye un plano de composición enunciativa que tiene por objeto no lo dicho sino el decir. El decir y sus imposiciones narrativas. Pues esta escapatoria continua frente a la enunciación del relato, inexorablemente siempre proveedor de ilusiones —don Quijote es su primera víctima, aunque los otros personajes también lo son e igualmente el autor—, esta escapatoria enunciativa no puede continuar siendo enunciada sino consintiendo, hacia y contra todo, a las imposiciones inmanentes de la narratividad. Podría decirse, como definición de este régimen de inmanencia, que consiste en no hacerse ilusión sobre la ilusión, ya que se encuentra tomado, por su propia recursividad, en el círculo infernal de un ilusionismo narrativo del cual no se puede salir.

Es así que *Don Quijote* de Cervantes, monumento crítico de la narratología, se encuentra finalmente sometido, pese a y en razón de la pluralización enunciativa de las posiciones narrativas, al

imperativo de la narratividad en el seno de la enunciación misma, condición de posibilidad de su decir. Por lo tanto, la novela, en tanto meta-novela y armada de un verdadero dispositivo conceptual subyacente, se ordena a través de dos regímenes distintos de inmanencia: uno descansa sobre el plano de la técnica del relato en la que se depositan los esquemas narrativos, puros productos estereotipados del uso y de la cultura de las historias, y el otro se sitúa sobre eso que Deleuze llama el “plano de composición estética”, que trabaja el material, que hace ocurrir el material —aquí el material enunciativo— para imponer el compuesto sensible que vuelve la materia del texto expresiva.<sup>30</sup> Es claramente el fenómeno que se produce con la enunciación narrativa en Cervantes. Ella lo lleva de la narratología crítica a la narratividad irreductible. Se puede, de hecho, constatar que la composición técnica de la narración remonta al material que es el acto de su enunciación, y que esta última resulta el ámbito de la sensación para su lector. El relato siempre se agrieta, se abre, se confronta con el caos de la indeterminación, revuelve y busca la fuente de la determinación de sus formas. En suma, es el gesto de escribir y de narrar (traducir, copiar, plagiar, delegar, multiplicar los simulacros de la palabra, hacer tartamudear las formas narrativas) el que se encuentra confrontado con las implacables restricciones del sentido.

## Conclusión

Para concluir este vasto recorrido en el que se cruzan los conceptos de narratología y de narratividad sobre el telón de fondo ondulante de la inmanencia, recordaremos la justificación de la

---

<sup>30</sup> Cfr. Deleuze et Guattari, *op. cit.*, p. 197-198: “El plano técnico en efecto está necesariamente recubierto o absorbido por el plano de composición estética. Con esta condición la materia se hace expresiva: el compuesto de sensaciones se realiza en los materiales, o los materiales penetran en el compuesto [...] siempre de manera que se sitúan en un plano de composición propiamente estética”.

noción de *regímenes de inmanencia* a la que hemos arribado. Ella se separa del “principio de inmanencia”, único y coercitivo por su sustrato deóntico. Ella se distingue de los “planos de inmanencia” pluralizados, que expresan el devenir de las disciplinas a través de la coexistencia de planos sujetos a modulaciones epistémicas. Esta noción de *regímenes de inmanencia*, también en plural, se expresa por su parte sobre un fondo veridictorio, entrecruzando por ejemplo, como lo sugerimos con la escritura de *Don Quijote*, el doble ilusionismo de las seducciones narrativas de lo dicho (que responden a la narratología) y de las limitaciones sensibles del decir (que responden a la narratividad).

Nos separamos de este modo, aunque sólo en apariencia, de la inmanencia como imperativo teórico y metodológico. La reconocemos más como una imposición irreductible, asumida o ignorada, ligada a la producción misma de los conceptos o de las figuras, es decir a la propia actividad enunciativa. Esto nos conduce a una apertura y a una modulación prudentes: a pesar del ilusionismo con respecto a la supuesta verdad, los regímenes de inmanencia toman a cargo esferas conceptuales que persiguen, en diferentes niveles y según diferentes escalas, despejar lo desapercibido del sentido con la ayuda de nuevos instrumentos. La observación de las relaciones entre narratología y narratividad ha permitido reconocer, a través de nuestro ejemplo, una ida y vuelta entre lo dicho y el decir —en la que el decir, la enunciación en acto y en cuerpo, desciende al interior de sí misma, justo hasta el límite de lo posible, y ahí tropieza paradójicamente con la pantalla de la narratividad.



## Referencias

- AAGE BRANDT, Per (2014). « Sens et modalité - dans la perspective d'une sémiotique cognitive », en Denis Bertrand, Jean-François Bordron et Verónica Estay Stange (eds.). *La négation, le négatif, la négativité, Actes Sémiotiques*, núm. 117. Disponible en: <http://epublications.unilim.fr/revues/as/> (non paginé).
- COQUET, Jean-Claude (1997). « Formes sémiotiques ». *La quête du sens. Le langage en question*. París : PUF.
- \_\_\_\_\_ (sept. 2011). « Les prédicats somatiques », en Denis Bertrand et Jean-Claude Coquet (dirs.). *Comment dire le sensible ? Recherches sémiotiques, Littérature*, núm. 163. París : Larousse-Armand Colin.
- CERVANTES SAAVEDRA, Miguel de (2005). *Don Quijote de la Mancha*. México: Alfaguara [Edición del IV Centenario].
- COURTÉS, Joseph (1976). *Introduction à la sémiotique narrative et discursive*. París : Hachette Université.
- DELEUZE, Gilles et Félix Guattari (1991). *Qu'est-ce que la philosophie ?* París : Minuit [Versión en español: *¿Qué es la filosofía?*, Barcelona, Anagrama, 1993].
- FONTANILLE, Jacques (2008). « Formes sémiotiques ». *Pratiques sémiotiques*. París : PUF [Versión en español: *Prácticas semióticas*, Lima, Universidad de Lima, 2014].
- GREIMAS, Algirdas Julien Greimas (1983). *Du sens II*. París : Seuil [Versión en español: *Del sentido II*, Madrid, Gredos, 1989].
- \_\_\_\_\_ et Joseph Courtés (1979). *Sémiotique. Dictionnaire raisonné de la théorie du langage*. París : Hachette. [Versión en español: *Semiótica. Diccionario razonado de la teoría del lenguaje*, Madrid, Gredos, 1990].
- POLKINGHORNE, Donald (1988). *Narrative Knowing and the Human Sciences*. Nueva York: State University.

- RICŒUR, Paul (1983). « L'intrigue et le récit historique », in *Temps et récit 1*. « La configuration dans le récit de fiction », in *Temps et récit 2*, et (1985). « Le temps raconté », in *Temps et récit 3*. Paris : Seuil, coll. « L'ordre philosophique » [Versión en español, *Tiempo y narración 1*. “Configuración del tiempo en el relato histórico”, 1995; *Tiempo y narración 2*. “Configuración del tiempo en el relato de ficción”, 1995; y *Tiempo y narración 3*. “El tiempo narrado”, México, Siglo XXI, 1996].
- SALMON, Christian (2007). *Storytelling. La machine à fabriquer des histoires et à formater les esprits*. Paris : La Découverte, coll. « Cahiers libres » [Versión en español: *Storytelling. La máquina de fabricar historias y formatear las mentes*, Ediciones Península, 2008].